EL NACIONAL.

ORGANO DE LA POLITICA, DEL COMERCIO, Y LITERATURA DE LA REPUBLICA ARGENTINA.

EL NACIONAL es propiedad de la IMPRENTA ARGENTINA, sita en la calle Santa Rosa N° 37—Su Redactor principal D. Palemon Huergo, y su editor responsable D. Cayetano Casanova.—Se publica todos los dias, menos los festivos, á las 4 de la tarde.—Se reciben suscripciones en la oficina del diario.—Precio de la SUSCRIPCION 25$ pagaderos al fin del mes—Un número suelto del Diario 3$—Se recibe toda clase de AVISOS á un precio módico; el importe de los avisos se abonará precisamente al entregarlos.—Los artículos comunicados pagarán á razon de 100$ por columna, garantidos.

CAMPAÑA
EN EL EJERCITO GRANDE ALIADO DE SUD-AMERICA

Por el Teniente Coronel

D. F. SARMIENTO.

(*Cuarta Entrega.*)

La misma escena habia tenido lugar con el señor Carneiro Leao, á quien con gritos desmesurados habia dicho que el Emperador le debia á él la corona, etc. Contenido dignamente en estos desahogos de una jactancia y de un amor propio pueriles, salió hasta la puerta, y no atreviéndose á disculparse ante el Enviado ofendido, abrazó al Secretario, el jóven Paranhos, diciéndole y golpeándole el hombro, "no me haga caso V. por mis gritos.... yo soy así. Así es en efecto Urquiza. Si aun quedase duda la siguiente carta, confirmará en ello.—"*Buenos Aires, Marzo 3 de* " 1852.—Estimado señor y amigo. He " sabido por persona fidedigna que se han " impartido órdenes secretas para que V. " sea fusilado en el acto de pisar el terri- " torio argentino. D. Bernardo Irigoyen " que marchó hace tres dias para las pro- " vincias de Cuyo, será probablemente el " que lleva para allá semejantes órde- " nes.... Su partida ha sido lamentada " por todos los buenos, pues todos han " comprendido la absoluta necesidad en " que se hallaba de emigrar segunda vez."

Creo que hay error en suponer que hubo órdenes para esta sonsera, aunque Benavides despues de que Irigoyen llegó á San Juan, dijo muchas veces "que venga ese salvage unitario, yo le mostraré las órdenes que tengo," y no hace veinte dias á que oyendo que se corria que yo estaba en camino dijo, "que venga, yo le he de mostrar un camino que él no conoce." Es preciso ser muy candoroso para que conociéndolos á todos ellos, como los conozco, y teniendo patriotismo y honradez, ignore los caminos que pueden mostrarme. Peró volviendo á Urquiza, nada de sério habia en este primer movimiento instintivo. Al Coronel D. Lucas Moreno, que vino en esos dias de Montevideo, le dijo en la puerta delante de ocho personas, "dígale á su Gobierno que fusile unos cuantos doctores; y ya le habia insinuado que no reconociese los tratados del Brasil. Sabiendo que el General Paz habia llegado á Montevideo y pasaba para Buenos Aires, dijo con la misma indiscrecion que en todos los casos "si viene le hago pegar cuatro tiros."

Por qué? Por nada, por ojeriza personal, por envidia, por safarse del respeto que sus virtudes le merecen. A Irigoyen, pues, debió decirle "dígale á Benavides que lo fusile si va...." Me parece que oigo la voz, que veo la guiñada del ojo, y la risita con que acompaña estas bromas.

Cómo se puso en contacto con Irigoyen? Un antecedente tengo. Por la casa de Lavallol supe que se habian entregado el 1.° de Febrero á D. Fermin Irigoyen dos mil onzas de oro para remitir á Benavides por cuenta de Rosas. Alcanzó á mandar las onzas D. Fermin? Las recibió Benavides? Yo en posesion de este dato, debia dar cuenta al general, y se lo comuniqué por una carta. Despues Irigoyen fué nombrado "Enviado diplomático" como él decia, cerca de ese mismo Benavides. Pregunta siempre mi curiosidad indiscreta ¿qué se hicieron las dos mil onzas? Le habian sido mandadas á Benavides? Las recogió el general? Negó el hecho Irigoyen? Compulsóse el orígen de la noticia en las fuentes donde la tomé y que indicaba al General? Así pues, el acto por el cual informaba de la existencia de un caudal público que podia estraviarse, me trajo el aunamiento de tres enemigos. Pregunto ¿cuál de los tres tiene el pecado?

EL GENERAL PAZ EN MONTEVIDEO.

Encontréme en Montevideo con el viejo soldado de la Independencia, el general estratégico, el brazo que se ha alzado en veinte años á parar los golpes dirigidos á la libertad argentina, el salvador de Montevideo, el maestro en fin que enseñó á la parte civilizada de la República Argentina á pararse firme ante el caudillage y dejar con eso solo en descubierto su arrogante impotencia. El político ha sido vencido, el general nunca. Su persona puede desaparecer, pero su obra es imperecedera, y ella acabará de salvar á la República.

Habia ceñido la espada en mi juventud, bajo sus órdenes, y pertenecido á su escolta, sin conocerlo, Habíamonos escrito desde 1848, y nuestra entrevista, y nuestro encuentro en Montevideo, tenia el interés de un reconocimiento personal deseado, y de una similitud de posicion originalísima. Con qué se viene V.?—Con qué le estorban llegar á V.?

El general Paz habia permanecido en Rio-Janeiro cinco años, dando el ejemplo de la resignacion en la desgracia, de la pureza de costumbres que debe caracterizar al patriota, y de la dignidad humilde del hombre público. Rodeado de su familia, no habiendo perdido su esposa sino en este último año, el general vivia oscuro en Rio Janeiro por modestia, por pobreza y por gusto. Habia comprado uno ó dos negros, seis vacas americanas y una inglesa del Cabo de Buena-Esperanza, que producia veinte y seis botellas de leche diarias, y con la de todas, cuidadas por un negro y el otro sirviéndole de doméstico, mantenia su familia con una mediocridad humilde. Tenia ademas un bodegon de miniestras, mal situado, peor administrado, que concluyó al fin por llevárselo el diablo. En la Rua de San Clemente, cerca del Járdin Botánico, á casi una legua del centro de la ciudad, á la puerta de aquel descuardenado bodegon, veíase casi todos los domingos un magnífico coche, con cuatro lacayos de gran librea, y con las armas de la embajada Oriental apostado todo el dia. Era el Enviado Plenipotenciario de la República Oriental que con el general Pacheco y Obes, y algunos Argentinos, venian á comerle al General Paz sus malos porotos con fariña, y honrar así las virtades austeras del invicto general y del desgraciado gefe político.

Algun tiempo despues de establecido en Rio Janeiro, el general recibe por la estafeta dos contos de reis en billetes de banco (1,000 ps.) y una carta anónima en que se le hacia depositario de esta suma por algunos años, con encargo de no indagar el orígen y otras menudencias. He aquí el pobre general en conflictos, lleno de escrúpulos, queriendo protestar contra aquel avance ¿pero, ante quién? Convoca á consejo de guerra á sus amigos, espone su tribulacion, y se resuelve, lo único que podia resolverse, que se calle y se aguante el depósito, dádiva ó lo que fuese. Al mes siguiente recibió sin carta por el correo doscientos mil reis (100 ps.) y todos los meses tuvo la misma incumbencia. Quién le mandaba esta suma? Quién podia mandarla? Y una terrible sospecha pesó sobre su conciencia. ¿Será el Emperador? Puedo sin desdoro, aceptar el don, si realmente viene de sus manos?.... Hasta hoy no se ha podido traslucir nada; pero el Emperador ha hecho muchas de esas en su vida, y la suposicion no tendria nada de gratuito.

La época de la regeneracion argentina llega, y el general Paz consagra todo el ardor de su alma, toda la capacidad de su espíritu á allanarle el camino al hombre mas feliz aunque cien veces menos digno que él, á quien va á caberle la honra de salvar la República. Escribe á Chile, me escribe á mí, y en todas sus cartas, cartas de pliegos, el nombre del general Urquiza es alzado á las nubes, bendecido, aclamado.

En septiembre 24 de 1851, el general Paz me escribia de Rio Janeiro. "Al ver el incruento desenlace que va á tener la "cuestion "Oriental, en donde casi no ha "corrido sangre, nos es permitido esperar "que lo mismo suceda en la República Ar- "gentina. Pronto va á hacer la prueba el "general Urquiza, pues se propone pasar "el Paraná, tan luego, como concluya su "rápida campaña al Estado del Uruguay. "Su programa que ya conocerá V., merece "mi mas completa conformidad. Ni pue- "de ser de otro modo, habiendo sido el "mio en los tiempos en que tuve influencia "en los negocios públicos, Congreso, Cons- "titucion, Organizacion Nacional.

"Aunque nada nuevo diga en la carta á "que me refiero, no quiero que V. ignore "mi modo de pensar. Me contentaré aho- "ra con reproducir lo que en ella espreso, "y añadir que su réplica al *Archivo Ame-* "*ricano* (nacionalizacion de las aduanas) "que he visto despues, me ha confirmado "en mi opinion. No me parece ménos "acertada la prescindencia de personas, "cualesquiera que sean sus antecedentes "políticos, con tal que hagan el bien, se "harán acreedores al reconocimiento na- "cional. Yo desde ahora le ofrezco al ge- "neral Urquiza el muy sincero tributo de "mi gratitud."

Interpelada la religion del general, por los ministros del Brasil, en consejo de ministros á que fué llamado, en el momento supremo de echar el peso del Imperio en la balanza de la lucha argentina, sobre la capacidad, idoneidad y sinceridad del general Urquiza, para ariesgar en sus manos, la gloria, el honor, y los intereses del Imperio, el general Paz dá á su turno la garantía de su probidad, y responde de Urquiza. El Brasil no vacila desde este momento.

Triunfa este, y Paz pierde su austeridad, vende negros y vacas, quema todas sus pobrezas, embárcase y vuela á dar un abrazo al libertador, y volver á aquella patria que no fué segura para él, sino en los campos de batalla. Llega á Montevideo, y al trasladarse de un buque a otro para continuar á Buenos Aires, sabe que el general victorioso ha dicho que lo fusilará en el acto de desembarcar.

Sus amigos le esbriben, que regrese á Rio Janeiro, y el antiguo proscrito, el preso de diez años consecutivos, dice: "pero los que tal me aconsejan no saben lo que es el destierro sempiterno para un viejo, cargado de hijos, sin fortuna, que ha perdido en él su muger.... !"

El 4 de mayo me escribia á Rio Janeiro: "Las prevenciones contra mí en lugar "de disminuir, aumentan, segun me escri- "ben personas bien informadas. Es muy "singular mi posicion! Pero que estraño "si la de V. es la misma. ¡Qué paises y "que hombres estos!"

Ahora ha sido nombrado ajente del Gobierno de Buenos Aires para las Provincias. Su reaparicion en la escena política es providencial. Provinciano, honrado y patriota sin tacha.

Encontréme en Montevideo con el Dr. Pico, mi antiguo amigo y corresponsal desde 1845. Habia regresado de Buenos-Aires, y en conversacion me dijo, que sentia mi separacion, y que aun le parecia indiscreta. Yo me he puesto el cintillo añadió, y estoy resuelto á recibir lo que nos den, aludiendo á la libertad. Yo le contesté que no vituperaba su conducta, y que me habia guardado de aconsejar á nadie, en materia de pura conciencia. Poco despues, me encontré tambien con el coronel Piran, uno de los del círculo íntimo de Urquiza, y esta vez, la reyerta se trabó sobre los motivos de mi separacion. Desahoguéme á mis anchas contra Urquiza, diciendo cuanto creia de él. Sostúvolo Piran; pero al fin, con interes y en tono amigable me aconsejó no escribir con acrimonia, y decirle al general en via de consejo, eso mismo que á él le decia, instándome para que me quedase, y redactase un proyecto de Constitucion.

Mi partido estaba tomado, y calentando á poco sus calderas el *Prince*, vapor que hace la carrera entre Montevideo y Rio Janeiro, me embarqué en busca del *Quito*, que se aguardaba de paso para el Pacífico. Entre las singularidades de esta escursion, era una la de haber tenido ocasion de tratar de cerca, con intimidad á algunos, á casi todos los personages que habian figurado, ó habian de figurar en el drama argentino. Abordo del *Prince* me encontré con el general Mancilla, cuñado de Rosas, su hijo, el señor Terreros, y el comandante Magnan, que se decia el confidente de Rosas, y que fué quien lo embarcó en el *Locust*. Estaba, pues, en medio del séquito de Rosas. Los primeros dias se pasaron en tentativas de aproximacion, hechas con decoro de parte del Jeneral, y de la mia aceptadas sin esquivez como sin prisa. Abordo las ocasiones se presentan á cada momento. El Jeneral habia hablado de mi ante los pasajeros, atribuyéndome una parte exagerada en la caida de su hermano. Al fin mè habló, preguntándome de Oro, si lo conocia. El terreno era bien escogido, y media hora despues, las paces estaban firmadas. El Jeneral habia permanecido un mes, en las balizas de Buenos Aires, solicitando en vano se le permitiese desembarcar. Prudencio, Gervasio Rosas, el jeneral Pacheco no habian sido molestados. Mancilla no habia servido despues del Tonelero; habíase justificado victoriosamente del cargo de haber ordenado el saqueo con que la opinion lo habia manchado. ¿Por qué no se le permitia volver á su casa? El general Mancilla me dijo, que creía que era porque habia sido antes Gobernador del Entre-Rios, y dejado simpatías olvidadas para todos, menos para el celoso general. Nuestras relaciones fueron haciéndose mas fáciles, nos hablamos con Terreros y Magnan, mas tarde con el jóven Lucio Mancilla, muy estimable, muy bien educado, y que creía tener motivos de queja personal contra mi, y me lo manifestó con cordura, delicadeza y dignidad superior á sus años. Acababa de regresar de un largo viage. Habia visitado la India y el Ejipto, y volvia á salir para España acompañando á su padre.

Continuará.

Documentos Oficiales.

Departamento de Gobierno y Relaciones Exteriores.

Buenos Aires, Febrero 28 de 1853.

Siendo necesario proveer al despacho de los asuntos del Ministerio de Gobierno y Relaciones Exteriores, mientras dura en la Comision para que ha sido nombrado el Ministro de dicho Departamento, el Gobierno acuerda y decreta:

Art. 1.° Queda encargado interinamente del despacho del Ministerio de Gobierno y Relaciones Exteriores el Ministro Secretario en el Departamento de Hacienda, Dr. D. Francisco de las Carreras.

2.° Comuníquese, publíquese y dése al Registro Oficial.

PINTO.
Lorenzo Torres

Legion de Cazadores Nacionales de Escuchas.

Buenos Aires, Febrero 25 de 1853.

Al Sr. General en Gefe del Ejército de la Capital, Coronel D. Pedro José Diaz.

En cumplimiento de la nota órden de V.S. fecha 23 del corriente, pasé á recibirme de la casa cuartel que por ella se me indicaba, y visto que el propietario se negó á continuar cediéndola, tomé posesion de la Barraca del Buen Orden, que ya ocupé con el Escuadron que creé, y cuyo dueño, el Sr. D. Benito Casal, á fuer de patriota cedió sin remuneracion alguna, y hoy repite su generoso donativo.

Dios guarde á V. S. muchos años.

Nicasio de Biedma.

Febrero 27 de 1853.

Désenle las gracias al Sr. D. Benito Casal por sus contínuos servicios patrióticos que presta y continua prestando. Los sostenedores de los derechos de la Provincia y el Gobierno, sabrán apreciar la generosidad de dicho Sr. Archívese en la mayoría de su mando y publíquese.

Diaz.

EL NACIONAL.

BUENOS AIRES, MARZO 1° DE 1853.

Granos de la Provincia.

La cosecha de trigos y demas granos de la Provincia ha sido en el presente año abundantísima, pero lejos de reportar a los infelices propietarios de la campaña el beneficio que debieran esperar de sus afanes, solo ha servido como un medio mas de explotacion a aquellos que han levantado el estandarte de la rebelion, sin mas objeto que el de enriquecerse a costa de la fortuna de los mismos individuos a quienes han forzado a tomar las armas, invocando para mas escarnio, a nombre de los mismos sacrificados, la libertad que nadie ha atacado, la organizacion que todos deseamos, y la industria que ellos acaban de arruinar.

Casi todos los gefes de la rebelion, que como es público, se han dado prisa en enerear sin reserva para formarse sus fortunas particulares, tampoco han descuidado monopolizár la cosecha de granos, y valiéndose del estado de sitio en que tienen a la ciudad, han comprado, segun sabemos con certeza, a los labradores sus acopios de trigos por precios miserables, hallándose hoy grandes depósitos en San José de Flores, Barracas y otros puntos.

Como es fácil de suponer, aquellos gefes, contando con la seguridad de no tener impedimento por parte de ellos mismos para la introduccion de los granos a la capital, contaban con que aquí serian recibidos por la escasez que necesariamente resultaria del sitio: asi es que valiéndose de supuestos nombres, han pretendido por distintos conductos ver si se obtenia el permiso de la autoridad competente a fin de introducirlos en plaza.

Este permiso, habiéndoles sido negado por el Gobierno, como necesariamente debia suceder, nos consta que han recurrido a varios espedientes a fin de hacer efectiva la especulacion. Algunas personas inteligentes en al ramo nos han asegurado, que efectivamente se ha logrado introducir en la plaza algunos trigos que actualmente se hallan moliendo en los molinos, los que habiendo sido transportados a otros puntos, han entrado por el rio como si vinieran de otras procedencias.

Sabemos igualmente que en estos dias se han ofrecido algunos *miles de fanegas de trigo de la provincia*, comprometiéndose los vendedores a entregarlas en esta plaza en el término de *ocho dias*.

Consideramos este asunto de gran trascendencia, pues que siendo hoy este ramo un negocio esclusivo de los gefes rebeldes, seria el mayor absurdo no cortar de raiz los medios de prolongar ese escándaloso abuso por el que están sacrificando la fortuna é intereses de los labradores de la campaña. Abrirles ademas un mercado donde espender las únicas mercancias de que pueden disponer, independiente del robo que hacen con los cueros, es no solo fomentar el latrocinio, sino tambien contribuir nosotros mismos a dar recursos al enemigo, y enriquecerlos á costa de la escasez y padecimientos que nos hacen sufrir.

No hay que engañarse, mientras tengan puerto franco, y mercado donde espender los frutos de que se han apoderado en la campaña, ya bajo el título de auxilios, compras (en la forma), &a, podemos estar seguros que el sitio se haria interminable, pues que siendo el objeto de los gefes revoltosos el crearse pingues fortunas, la guerra no tendria fin desde que hubiese frutos que esplotar y mercados donde darles salidas.

Conviene pues que la mas activa vigilancia se emplee en la revisacion de los granos, harinas, &a., que se pretendan introducir en la plaza. No basta que ellos se anuncien como importados del E. Oriental ó N. América, pues todos sabemos muy bien cuan facilmente los contrabandistas saben allanar estas dificultades.

Nosotros propondriamos al Gobierno que se nombre una Comision encargada de revisar todos los granos y harinas que hayan de introducirse en plaza como procedentes de ultramar. Tenemos entre nosotros hombres inteligentísimos en el ramo, en el que se han empleado esclusivamente, y ellos conocen a primera vista los granos de la cosecha de esta Provincia, por mas que al introducirse sean bautizados con el titulo del Gran Mogol.

Pero creemos importantísimo que para que esto no se vuelva un nuevo conducto por el que se lleven a cabo aquellas especulaciones clandestinas, que el Gobierno deberá ser a este respecto de una susceptibilidad a toda prueba, no fijándose sino en personas que merezcan *á toda prueba* la confianza pública, y sean una garantía de que se llevará á efecto la medida con todo el rigor que el caso y las circunstancias exigen.

Recordamos de nuevo al Gobierno que hay especuladores en plaza *que se comprometen á entregar en la ciudad miles de fanegas en el término de ocho dias*, y estamos segurísimos que si las mas prontas y eficaces medidas no se ponen inmediatamente en práctica, han de conseguir en efecto su intento, pues que el oro, como se sabe desde tiempos inmemoriales, tiene la virtud de operar los mayores imposibles.

De los informes que, como dijimos ya, hemos recibido, resulta que ya se han introducido trigos en la Provincia bajo distintas clasificaciones, ó quien sabe porque medios, y esta seguridad que tenemos, porque sabemos la inteligencia en el ramo de las personas que nos lo han comunicado, nos prueba que conforme se introdugeron aquellas cantidades, se introducirán las prometidas, y las que podrán prometerse aun.

Creemos pues de necesidad no perder tiempo en la adopcion de la medida que hemos indicado, nombrandose una comision encargada de vigilar y reconocer las harinas y trigos que se introduzcan de *cualquier parte que sean*.

Por nuestra parte no dejaremos de hacer presente cuanto a este respecto llegase a nuestra noticia, pues interesados como estamos en la defensa de las autoridades é intereses del pais, no reservaremos nada que tienda a fomentar ese escandaloso saqueo que se está cometiendo por los gefes rebeldes sobre la fortuna de los labradores y demas propietarios de la campaña.

Paseo militar del Domingo.

El Domingo formaron en la plaza del Retiro, el Batallon 1° de línea, el 1° de Guardias Nacionales, la Legion Italiana, Batallon Guardias Nacionales de Policia, la artilleria volante del Teniente Coronel Arenas, y algunos escuadrones de caballeria a las órdenes del Sr. General Hornos. Estas fuerzas eran las pertenecientes a la derecha de la linea, la que quedaba perfectamente defendida durante el paseo militar, por las fuerzas de los mismos cuerpos que se hallaban guarneciendo los cantones y demas puntos de la ciudad.

La caballeria, despues de recorrer toda la linea, se dirigió a la plaza del Retiro, donde estaban formadas ya las fuerzas de infanteria, que ejecutaban diversas evoluciones a presencia de S. E. el Sr. Gobernador y sus ministros que habian asistido a la parada.

Las músicas de los distintos batallones ejecutaron variadísimas piezas, en medio de los vivas de la poblacion al Gobierno y sus autoridades. Poco antes de entrarse el sol, la caballeria se dirigió al bajo de la Recoleta, donde formó en linea. De allí se desprendió la guerrila de tiradores del capitan Ramos, la que descubrió al enemigo adelantándose hasta los álamos, despues algun tiroteo, el mayor Vila recibió órden para reforzarla, este rompiendo a galope se adelantó hasta el frente del enemigo a quien cargó rechazándolo vergonzosamente hasta media cuadra al Norte de la Recoleta.

El resultado de esta guerrilla fué, el dejar dos muertos que se tomaron, en la derecha, ignorandose los que quedarian en la izquierda. Segun algunas personas venidas ayer de Palermo, sabemos que el número de heridos ha sido de 19. La pérdida por nuestra parte, la hallarán nuestros lectores en el parte del Sr. General Hornos que hoy publicamos. Despues de esto las tropas todas se retiraron a sus respectivos cuarteles.

Habiendo detallado ya la parte que cupo a la milicia, nos resta ocuparnos del aspecto que presentaba la plaza del Retiro. El cuadro que ofrecia toda aquella brillante juventud que con las armas en la mano se entregaba a la defensa de la patria, el entusiasmo general del pueblo y los innu-

merables grupos de señoras que asistian a la parada, adornadas de los colores queridos de la patria, excede toda descripcion y la hacen imposible.

¿Con qué espresiones, ni con que pluma aunque fuera bañada en oro, conseguiriamos describir el arrebato de tantas bellezas, que llenas de entusiasmo revelaban en sus fisonomias, el contento especial que gozaban en aquel momento, al contemplar a sus hermanos, deudos ó amigos, en su trage guerrero, llenando el mas santo y sagrado deber?

Las bellas porteñas se han hecho notables siempre por su entusiasmo, y entonces pudimos apreciar debidamente el grado de exaltacion que las anima en la actualidad. ¿Quién se atreveria a introducirse en ninguno de aquellos grupos de flores, sin que fuese con la recomendacion del trage de Guardia Nacional? ¿Quien se habria atrevido a decir una gracia a ninguna hermosa, yendo en trage de particular?—Nadie—porque las bellas jóvenes Argentinas, patriotas por excelencia se hallaban en aquel estado de embriaguez y entusiasmo en que no existe mérito alguno si él no vá acompañado del principal en las actuales circunstancias, el de la abnegacion y el patriotismo.

Nosotros mismos hemos presenciado con placer inesplicable el interes con que mas de un par de bellos ojos negros y rasgados seguian la direccion de las guerrillas que batian en aquel momento, a la vista de toda la poblacion, a nuestros cobardes enemigos. Hemos notado la palpitacion de mas de una de ellas, y hemos oido no pocas esclamaciones arrancadas al entusiasmo, al temor a la duda, o a la alegria en medio de aquella brillante escena que se desplegaba ante nuestra vista. Y últimamente en el arrebato que inspiraba la escena, hemos oido salir de una boca pulida y delicada una esclamacion profunda, espresar el deseo de ser hombre para poder empuñar un fusil.

Cortamos nuestra descripcion, porque vemos que nos empeñamos en vano en describir lo indescribible.

Los que han asistido el Domingo al paseo del Retiro, y han podido apreciar el espíritu dominante de nuestras hermosas, habrán comprendido de lo que será capaz este pueblo animado por la influencia que ejercen en todos los actos de la vida, esas bellas flores del jardin Argentino.

NOTICIAS.

—En la guerilla que tuvo lugar el domingo en el bajo de la Recoleta, se pasaron del enemigo el capitan Morel, su ayudante y siete soldados. Ayer han habido tambien veinte y dos pasados entre ellos el capitan Ruiz.

—He aquí el parte oficial del valiente general Hornos referente a la guerrilla del domingo.

El General en Gefe de la Caballeria. } Buenos Aires, Febrero 28 de 1853,

Al Señor General en Gefe del Ejército, Coronel D. Pedro José Diaz.

Doy parte a V. S. que en la guerrilla que tuvo lugar ayer, en la extrema derecha de la linea, ha resultado que los enemigos dejaron dos muertos, y llevaron porcion de heridos.

Por nuestra parte tenemos un oficial herido y seis individuos de tropa, todos levemente, y a mas un muerto; habiendo desaparecido otro que por ser de noche no se sabe de él.

Lo que pongo en conocimiento de V. S.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Manuel Hornos.

Es copia—

H. F. Varela.

Secretario del General en Gefe.

—Damos publicidad al adjunto comunicado que comprueba lo que ayer dijimos sobre el "Batallon Pasiva".

Señor Editor del Nacional.

Como es Vd. patriota, quiero participarle que la Guardia Nacional Pasiva, marcha en órden, segun puede Vd. deducirlo del hecho siguiente.

Hoy pasó por las inmediaciones de la casa de Justicia, fuerza armada con destino a la H. S. de Representantes, y la Guardia de la Cárcel en la necesidad de formar, lo hizo con solo tres hombres que allí tenia, por que el Sr. Oficial, el sargento, cabos y los demas de la tropa se habian ausentado.

No sé Sr. Editor, como podrá calificarse este hecho. El es positivo, y el Sr. Gefe del Cuerpo si no lo sabe, preciso es que si llega a conocerlo, tome alguna medida para hacerse respetar.

Son de Vd. Sr. Editor, afectísimos S. S. S.

Los Guardias Nacionales.

Febrero 28 de 1853.

—Desde anoche el pueblo se ha alarmado con motivo de las noticias que se han recibido de desacuerdos y gritos en el campo enemigo, contra el general Urquiza, temiendo naturalmente que la Comision del Gobierno no estuviese bastante garantida para poder pasar segurar y tranquila a la Iglesia de Balvanera, que está en el campo enemigo, y distante de las fortificaciones. El pueblo hoy se reunió en la plaza de Lorea, para suplicar a los Sres. de la Comision, no pasasen al campo enemigo, y la Comision por calmar esta ansiedad fundada en aquellos datos, pasó una nota a la Comision del general Urquiza, que condujo el Sr. Lafuente, al que suponemos tendrá por objeto averiguar si la Comision podrá o no pasar hasta allí sin peligro. Hasta este momento no sabemos el resultado.

—"AL NOTICIOSO"—Hemos visto la queja que nos dirige, nuestro colega de Montevideo, el 25 del pasado: debemos asegurarle que el "Nacional" le ha sido dirigido con la mayor puntualidad, por lo que nos inclinamos a creer que ellos se hayan estraviado talvez en esa reparticion de correos, lo que convendria que nuestro colega averiguase. Desde el 25 hemos hecho dos remesas, inclusa la de hoy por el "Lusitano".

DEPARTAMENTO DE POLICIA.

El infrascripto Gefe de Policía, recuerda para su exacta observacion el siguiente—

DECRETO.

Buenos Aires, 12 de Enero de 1826.

Art. 1.º Queda prohibido el uso de señales por banderas en las casas particulares y los que tengan astas destinadas á este objeto, calarán sus masteleros.

2.º Queda igualmente prohibido el uso de señales por faroles: el que se ponga luces en las azoteas de noche; el tirar tiros, y el echar cohetes voladores.

3.º A persona alguna, sin expresa órden del Gobierno ó del Comandante General de Marina, le será permitido embarcarse ni desembarcarse desde que se arree la bandera en la fortaleza.

4.º Los Comisarios por sí y por sus respectivos Alcaldes y Tenientes estarán á la mira de que tenga cabal cumplimiento lo prevenido en los artículos anteriores, aprehendiendo y otorgando á disposicion del Gefe de Policía á cualquiera que los infrinja, para lo cual desde la oracion adelante echarán sus patrullas por toda la ribera en el frente de sus respectivos cuarteles.

5.º Al Gefe de Policía se le encomienda imparta todas las órdenes que demanden estas medidas como igualmente el que en todos los cuarteles salgan patrullas que celen el buen órden de la ciudad desde la retreta adelante hasta el amanecer."

En consecuencia se procederá con todo rigor contra los infractores, y se hace responsable á los subalternos que no cumpliesen estrictamente con su deber.

No se entenderá sin embargo lo dispuesto respecto á las banderas, con las casas de residencia de los Ministros, Agentes, Diplomáticos y Cónsules estrangeros—Buenos Aires, febrero 27 de 1853.

Miguel E. Saguí.

Con el fin de impedir que personas desautorizadas saquen caballos só pretesto de servicio público, se hace saber que nadie está obligado á entregar los que sean de su propiedad, sino á los oficiales de este Departamento que lleven autorizacion escrita y especial del Gefe que firma; y se previene que, en el caso que alguien invocase esta órden falsamente, será penado severamente, segun las circunstancias del hecho.—Buenos Aires, Febrero 28 de 1853.

Esteves Saguí.

No encontrándose á D. Carlos Dorrego en la casa de su habitacion ni en otras que acostumbra frecuentar, se le llama por este aviso, para que se presente dentro del término de seis dias á contestar á una demanda; en la inteligencia que se procederá sin su asistencia vencido el plazo indicado.—Buenos Aires, febrero 28 de 1853.

El Comisario de Ordenes,

Santiago Mendez.

Segun el decreto de 2 de Julio de 1822 los Médicos y Cirujanos están obligados á dar parte al Gefe de Policía de todos los heridos que sean llamados á curar, bajo las penas que en el mismo decreto se imponen. Por el presente aviso se les recomienda el cumplimiento de esa disposicion, previniéndoles que deben hacer excepcion aquellos cuyas heridas provengan de los encuentros con el enemigo.

Buenos Aires, febrero 26 de 1853.

Esteves Saguí.

Individuos que solicitan pasaporte.

DIA 26—3ª PUBLICACION.

Micaela Lozano de Centeno con 3 hijos menores y las sirvientas Maria Mendurry Maria Idiarte é Ignacia Viola, Dolores Trissac, con 4 hijos menores, Alejandro Bertelli, Juan Lavañini, Fernando Eboli con su esposa Emilia y su hija Matilde, Carlos Narciso Remy, Domingo Castello, Victor Raberat, José M. Almada con su hijo Tadeo, Juan Poncabre, Catalina Neira, Adolfo Gomez, Vicente Cabrera, Josefa Gorosti, Pedro Iriarte, Juan Beckman, Tomas Partres, Manuel Varela, Marcelino Lamon, Juan Rovasino, Luis Gambarole.................Montevideo
Manuel Refojo, Juan Bautista Miranda, Roque Pombo con su esposa Francisca y un hijo, José Barroyero, Ventura Barroyero, Lorenzo Perez, Lázaro Angeli.................Colonia.
Francisco José Lopez, Pascual Peire.........Entre-Rios.
Castora Reido con tres hijos.................Gualeguaychú
Meno Romaño.................Rosario.

DIA 28 —2ª PUBLICACION.

D. Bernardo Cazenave, Federico Hondgate, Augusto Maron, Josefa Gonzalez con dos hijos menores, Candelaria Garaber con su hermano Lorenzo Calegary, Juan José Diaz con su señora, su hermana y 4 hijas, Juan Blanc, Dolores Maza con su sobrina Dominga Ramiro, José Lagomarsini. Bartolomé Faba, Rosa Lagomayor con su sirvienta, Miguel Oncto, Juan Faciola, Martin Erézcano.................Montevideo
Pedro Darmanorayo, Lorenzo Delgui con su muger Maria un niño y una sirvienta, Andres Gonzalez, Francisco Aristegui, Juan Eturralay, Bernardo Etchegoyen, Pedro Lagot, Pedro Duarde, Antonio Soron, Martin Eravendia, Juan Churro, Joaquin Darrujo, Manuel Rodriguez, Tomas Portilla, Juan Etcheparray, Juan Amssina, Juan Berneche, Pedro Yerte, Juan Etchemendigaray, Miguel Dualde.................Gualeguaichú
Daniel Chapman.................Paraguay
Enrique Spitzka con su hijo Adolfo Escanerbient.................Alemania.
Manuel Magariño.................Colonia.
Francisco Trama.................Corrientes.
Dolores Naranjo con un hijo y dos nietos; Maria Oativeros con su hija y una sirvienta..N. Palmira
Adelina Arriola con 4 hijos y dos sirvientas; Roberto Littlejohn.................Rio Janeiro
Manuel Fernandez con su esposa Constanza Ezcurra y un niño Elias Jordan.........Carmelo.
Beltran Febopare.................Francia
Agustin Drago.................Mercedes.
José M. Aiguasse.................E. Oriental.
Juan B. Sevestre con el oficial Francisco Roque.................Paraná.
Martin Martene.................Entre-Rios.
Agusto J. Laass.................Alemania.
Antonio Diaz, Francisco Cortaberria.........España.
Manuela Perez con una sirvienta.........Santa-Fé.
Maria Viera con dos sobrinas, Catalina Oreguia con 2 hijos.................San Salvador.
J. G. A. Scheiffelé.................Concordia.

DIA 1—1.ª PUBLICACION.

Domingo de la O. Silva.................Lisboa

Adela Acha, Cayetano Orrit; Juan Macfarlani; Manuela Lucena de Lairé con su hija Feliciana, Tomas Hughes, Edmundo Mackinley; Juan Benvenuto; Pablo Halbach con su esposa Elena, tres hijos menores, su cuñada Eufracia Almendes y tres sirvientas, Rosa Dodero; David Veloc; Carlos Soiari; Federico Bonell; Baldnin Von Bartelo; Petrona Garcia con una niña.................Montevideo
Crispin M. Urrutia; Tomas Martin Corena; Antonio Echegoyen, Ignacio Serrate.......Entre Rios
José Gianelli, Juan Artigas, Juan Lacré.......Francia
Leon Chander con tres hijos y el sirviente Eugenio; Francisco Rodriguez.........Rosario
Gregoria Valiero con dos hijas y una sirvienta..Mercedes.
Nicolas Talfaro con su esposa Catalina y cinco hijos menores, Andres Talfaro.........Colonia.
Diego Stuard.................Chile.
Angel Carranza con su hijo Palemon y el sirviente Adrian, Pedro Saussier con su esposa Clemencia, Bartolomé Margallan con el peon Pedro Juan.................Cordoba.
Valentina Medrano.................Paraná.
Juan Salomone.................E. Oriental.

DESPACHO DE ADUANA.

FEBRERO 26 DE 1853.

A Zimmermann Frazier y ca.—6 tablas pino, 1 docena escobas, 1 id. baldes, 1 id. tinas, 1 barrica harina, 1 tercio jamones, 2 atados sillas, 1 resma papel.

A Mancilla.—120 barricas harina.

A Lezica y ca.—100 barricas azucar.

A Eberard y ca.—2 cajones pañuelos de algodon, 1 paquete muestras, 1 id. pañuelos de seda.

A Ledourt — 2 cajones papel pintado.

A Coquetean S. Vignal.—2 cajones instrumentos de música.

A Manigot.—1 caja guantes de cabretilla.

A Thompson.—2 fardos arpilleras.

A Isidro Nayer.—4 cajones botes y tarros de porcelana para botica, frascos de cristal y floreros, 1 id. copas de cristal, vasos de id., tarros de porcelana, alcómetro, pesa licores, frascos dorados, útiles de botica, 1 id. frascos de botica, piezas para id. como geringas &a., y tapas para los tarros, 2 cajones juegos de porcelana para mesa.

A William Bell y ca.—2 barricas candeleros, 2 idem pavas de laton, 1 id. tornos de banco, 1 idem pavas de fierro.

A Eberard y ca.—3 cajones lustrina, 1 id. merino de algodon.

A L. Alvert.—1 cajon tinta, 1 cajon broches para vestido, 1 cajon espejos marco dorado.

A Etchegaray.—1 cajon látigos, cuerdas de chancho, hevillas surtidas, estribos, frenos, mandiles y charoles.

A Malleman.—2 cajones tartan, 1 id. pañuelos de tartan.

A Fusoni y hermanos.—3 cajones papel pintado surtido.

A Q. de Acevedo Machado.—1 cajon con seis cajas de guerra redoblantes, medias lunas, bugles de 7 llaves, cornetas, trompetas pistones y clarinetes.

A C. Saulas.—1 cajon manteletas surtidas.

A L. Caumartin.—1 cajon pañuelos de seda de rebozo, 1 caja guantes de cabretilla, 1 cajon chalecos de franela, 1 id. paraguas, 1 id. paltós, 1 id. frac de paño, pantalones y chalecos, 1 id. trencilla de lana y carreteles de seda para sastre, atacados de seda para botines, 1 id. botones para botines, juguetitos, soldados de estaño, 3 cajones aceite de olor.

A Carlos S. Jean.—1 cajon abrochadores de seda para botines, cinta de seda para zapatos, 1 id. tafiletes, 1 cajon con un muñeco afilador.

A Etchegaray.—1 cajon perfumeria, piezas de cinta, tul, badanas, ganchos para polupuero, peines, fierros para risar, y pelo.

A Carlos San Jean—1 cajon globos, 1 idem muestras, 1 idem merino.

A H. Hein—2 pianos orizontales, 1 cajon folpa, 1 id. pelo de liebre.

A Getung—1 cajon papel secante y papel de cartas.

A Ribolta—130 cajones vidrios surtidos, 2 cascos alambre, 3 idem planchas de fierro sortido, 1 idem visagras de idem, 1 idem argollas de bronce y frenos de campo, 1 idem estribos de idem y frenos de idem, 2 id. palanganas, 1 idem idem y campanillas de mesa, 2 idem quinqueses, 1 casco candeleros de metal.

A Malleman—1 cajon lustrina negra, 1 idem pañuelos de merino bordados de 6 cuartas de 2 pinos.

A Manigot—1 cajon felpa negra para sombreros, guarniciones para sombreros, gorras de paño para hombre.

A Del Sar é Imbert—2 cajones pañuelos de lana, 2 id. camisas ordinarias.

A Zimmermann y Ca.—3 cajones agua de Colonia.

A Eberhard y Ca.—1 idem gorras surtidas, 1 idem alemanesco de seda, servilletas de hilo, 1 idem pañuelitos de seda del cuello, idem de medio rebozo, 1 id. tartan mezcla.

A Caumartin—1 idem charoles.

DIA 28.

A Etchegaray—1 cajon cabezas de madera, id. de carton, esponjas, cordones, sortijas, braceletes, guantes, corbatas de seda y bastones.

A Dilemann—3 cajones pinceles, hojas de oro, bronce falso, molduras, estuches de matemáticas, prensa, papeles de cristal, útiles para escritorio, porta moneda, plumas de acero, porta plumas, lápices de dibujo, tinta negra, tinteros, plumas de ave, cortaplumas, carteras, reglas, papel de cartas, sobres de id., lacro y varias menudencias, 6 id. papel pintado.

A Villanueva—1 cajon abanicos de palo, 1 id. flores artificiales, vertes, guantes de cabritilla, collares, adornos de señora, pañuelitos de seda para el cuello, 1 idem gorras de pana para niños, botones de aspa para chapona, 1 bolanta, 1 id. agujas, 1 id. aceite, 2 id. cagitas de cristal, 1 idem copillos de botas, 1 id. guantes de filet, cuerdas, bordonas, tinta de marcar, broches de cordon para ponchos, 2 idem tinta negra, 2 id. toteras azucareras, locheras, mantequeras, tazas, 2 id. juegos de café,

A Casares é hijos—1 cajon sombreros de folpa para hombre, corbatines de seda, pañuelos bordados, batista, vestidos de tul bordados, manteletas de tafetan, 1 idem damasco de lana.

A Thompson y ca.—2 fardos arpilleras,

A Delsar é Imbert—7 cajones zapatos para hombres, id. para niños, medias chicas, paltos, ponchos, polainas y capirusas todo de goma, 2 id. artículos de goma.

A Ramon Solveyra.—1 cajon cuerdas.

A S. Soriano.—3 rollos esteras.

A Tomkinson.—1 fardo gergas.

A Bayley y hermanos.—1 cajon cervilletas y toallas, 1 idem brin para bolsas angosto, 1 idem casquetes, 3 idem cueros ule, 1 idem carpetitas de ule, 4 cajones muselina.

A Malleman y ca.—1 cajon naipes, 1 idem paño de billar, relojes de pared, prensa de Noé, carteras, escobillas, lámparas, tubos y mechas.

A W. Lathan y ca.—5 cajones pañuelos de espumilla bordados, 3 idem idem.

A Collet Diehl y ca.—2 cajones cigarros, 1 idem muestras.

A Van Praet.—2 cajones sardinas.

A Corti Francischelli y ca.—1 cajon estampas, pinseles, dibujos para confiteros, estuches de matemáticos, anteojos de larga vista.

A Del Sar é Imbert.—2 lavatorios de caoba, 2 mesitas de costura, 24 asientos de sillas de esterilla, 4 respaldos, 1 cómoda, 20 respaldos de sillas, 24 asientos de idem, 4 respaldos y varias piezas de idem, 1 cómoda, 29 respaldos de sillas, 1 escritorio, 14 asientos de silla y varias menudencias para biblioteca, 7 paquetes ferretería, 4 lavatorios, 8 frentes para cama, 2 tablas, lavatorios de marmol, 4 cabeceras de cama, 1 espejo.

A Nicholson Green.—7 cajones fusiles.

MARZO 1.º

A Jacinto Caprile—150 cajones fideos, 15 barricas castañas, 57 bolsas alverjas, 28 idem garbanzos, 5 barriles anchoas, 3 tinajas conservas.

A Lehman—27 bordalesas vino, 20 cajones pitos, 26 idem frutas en aguardiente, 6 idem conservas.

A B. Viale y Ca.—50 idem aceite, 10 bolsas zumaco; 10 balas papel estraza, 23 pipas vino.

A Monastorio—1 cajon zarazas angostas.

A Lohman Meyn—1 cajon porcelana, 3 idem figuritas de idem, 2 idem cajitas de mariposas, 1 idem botones de nacar.

A Juan Best y hermanos—1 cajon zarazas.

A C. Delachaux y ca.—1 cajon anteojos ordinarios.

A Caumartin.—4 cajones sombreros de felpa.

A H. Heyn.—1 cajon guantes.

A Patto Jourde.—3 cajones camas de fierro.

A Mallemann.—1 cajon popelina, 1 corbatas de seda y de algodon, 1 id. tornasoles, 1 id. escoses de seda, 3 id. raso negro para vestido, lustrina negra, 1 id. genero de seda para vestido, 2 id. zarazas, 1 id. fulares, 3 id. casimir, 1 id. franela de lana, id. mezcla.

A Drabble y hermanos.—1 cajon camisas, mesas de escribir, cómodas, sillas de caoba, sillones, sillas de esterilla, sillones de id., sofá de crin, 1 cajon cigarros hamburgueses.

A Sibori Schaffino.—200 bolsas maiz.

A Bujareo.—125 sacos maiz, 60 idem arroz.

A D. C. Thompson.—1 bulto zaraza.

A Brownell Grey.—1 cajon zaraza.

A José B Basck.—1 cajon escoses de algodon, y pañuelos batistas.

A Bunge Bornefeld.—1 cajon esterilla de seda, 1 idem relojes de sobre mesa.

A V. Casares é hijos.—1 cajon madapolan, encajes dorados y enaguas bordadas.

MARITIMA.

ENTRADAS—DIA 28.

Havre, el 11 de diciembre y de Montevideo el 25 del corriente, barca francesa *Cephise*, de 188 ton., capitan Pottier, consignada á Jaime Llavallol é hijos—con cargamento general.

DIA 1.º

Montevideo, ayer, vapor oriental *Rio Uruguay*, capitan Panasco.

Colonia, ayer, hergantin goleta sardo *Dolrmbo*, de 103 ton., capitan Cayetano Guano, consignado á Bernardo Delfino—con 55 animales vacunos.

HAN CERRADO REGISTRO—Dia 25.

Génova, bergantin sardo *Gentil Fanny*, por Estevan D. Risso—con 1,166 cueros vacunos salados, 6,362 id. idem secos, 2,941 idem de nonatos, 7 toneladas pezuñas, 252 cajones sebo, 51 fardos lana, 2,800 astas.

Baltimore, barca americana *El Dorado*, por Zimmermann, Frazier y ca.—con 9,100 cueros vacunos secos.

Rio Janeiro, bergantin goleta toscano *Rómulo*, por Estevan D. Risso—con 140 pipas grasa, y 37 bultos piolas.

Inglaterra, goleta inglesa *Spy*, por Hughes hermanos—con 146 pipas sebo, 10 medias idem idem, 1 cajon idem, 4,207 cueros vacunos salados, 22,000 caracuces.

Dia 26.

Havre, barca francesa *Guaraní*, por E. Ochoa y ca.—con 14 fardos plumas de avestruz, 5,527 cueros vacunos secos, 142 fardos lana, 19 idem cueros lanares, 16 idem cerda, 65 petacas idem, 6 fardos conteniendo 90 arrobas lana, y 40 docena cueros de carnero.

Inglaterra, goleta dinamarquesa *Alma*, por Ricardo Sutton—con 120 toneladas huano.

Brasil, bergantin brasilero *Pallas*, por N. Martinez é hijos—con 3,405 quintales carne tasajo, 150 cueros vacunos secos.

Montevideo, goleta nacional *Ninfa del Plata*, por Ocampo y Esperon—con 115 cajones, 81 fardos, 200 bolsas mercancias.

Montevideo, bergantin frances *Henrique*, por Estevan D. Risso—con 16,000 ladrillos, 1,960 baldozas, 600 escobas.

Brasil, barca francesa *Camoens*, por Llavallol é hijos—con 54,200 baldozas.

SALIDAS.—Dia 28.

Montevideo, bergantin goleta de guerra brasilero *Eolo*.

Rio Janeiro, bergantin toscano *Rómulo*.

DIA 1.º

Montevideo, bergantin ingles *Charles*.

Brasil, bergantin brasilero *Pallas*.

LLEVAN BALIJA.

Montevideo, vapor oriental *Rio Uruguay*, el miercoles 2 del corriente á las 4 de la tarde.

REMATES.

Por Tomas Gowland.

Con permiso especial del Superior Gobierno.

Por órden del Tribunal de Comercio y por cuenta de quien pertenezca, en la casa de comercio del Sr. D. José Coelho Meirelles, calle de Belgrano No. 99.

El miércoles 2 de marzo á las 11 en punto de la mañana se rematarán precisamente á la mejor postura y á dinero de contado en el estado en que se hallan los siguientes artículos salvados del naufragio de la goleta danesa *Succurs*.

39 pipas y un resto caña de la Habana, 54 cajas azucar, 25 damajuanas caña, 6 cajones cigarros.

Por Ramon G. Arriola y hermano.

Calle la Defensa, N.º 14.

Por cuenta de aseguradores.

El lunes 14 de marzo á las 11 en punto de la mañana, se rematará precisamente á la mejor postura el bergantin ingles HUGH, del porte de 212 tns., segun registro, pudiendo cargar como 400 toneladas de peso.—Está bien provisto de velas y armazones navales, y forrado y clavado en cobre.

NOTA.—Dicho buque se halla anclado en el puerto del Tigre. Las personas que se interesen en su compra, se les dará pasage franco á dicho puerto dentro del término de diez dias desde ayer 25 del corriente, ocurriendo á la casa de sus consignatarios, los Sres. Juan Galt Smith y Ca. donde existe el inventario del rancho y armazones que contiene.

FOR SALE BY AUCTION

On account of whom it may concern.

By Ramon G. Arriola y hermanos.

Calle Defensa No: 14.

On monday 14th. march will be sold the British Brig HUGH 212 tons register, coppered & copper fastened, abundantly found in sails & marine stores—& carries a very large cargo—She is now lyng in the port of *El Tigre*.

Parties wishing to inspect the vessell may have a free passage within ten days from the 25th. inst to that Port by appying to the consignees Mes. John Galt Smith & Ca. where there is also an inventary of her stores.

AVISOS NUEVOS.

Departamento de Escuelas. }

Por órden del Gefe de este Departamento, hace saber el infrascripto á los padres de familia, que por su domicilio pertenezcan á la Parroquia de la Catedral al norte, que desde el 1.º del entrante mes queda instalada la Escuela de esta Parroquia.

Los padres de familia deberán entenderse, para que sus hijos sean admitidos en dicha escuela con su preceptor, ó con el infrascripto, en la calle San Martin No. 118.

La enseñanza será gratis y á costa del Erario público. Buenos Aires, Febrero 26 de 1853.

Exequiel Paz hijo,

Oficial del Departamento.

VASCA FRANCESA. Se necesita una que sepa planchar y coser bien; ta que se considere capaz y tenga buenas recomendaciones, ocurra á la calle San Martin núm. 118, donde se le dará un buen sueldo. ml—5p

Agencia Francesa.

Calle de la Federacion No. 12.

Se corren las diligencias para embarque y pasaportes por un honorario moderado. ml—3p

ALAMBIQUES. En la calle de Representantes núm. 217 hay un nuevo establecimiento de alambiques, adonde se puede beneficiar ocho pipas diarias de toda clase de licores. ml—3p

Funeral.

D. José M. Gallardo, y Da. Dorotea Esnaola de Gallardo, padres, Da. Paula Planchon, abuela, D. Juan P. Esnaola, tio, y los demas deudos del finado jóven D. Pio Gallardo (Q. E. P. D.) ruegan, por este solo aviso, a sus amigos y relacionados, se sirvan favorecerles con su asistencia á los funerales que en sufragio del alma de dicho finado se han de celebrar en la Iglesia de San Ignacio el Jueves 3 del corriente á las 3 y media de la mañana, cuyo favor agradecerán cordialmente. m 1—2p

SE VENDE leche y algunas vacas lecheras, en la calle de la Piedad, de San Miguel media cuadra para el campo. m 1—3p

MAESTRO de idioma italiano, geografía, náutica, aritmética &a., dará lecciones en casas particulares tres veces cada semana, calle Cuyo núm. 45 darán razon. m 1—3p

SE NECESITA una mucama con buenas recomendaciones para una familia inglesa, que sepa planchar y sea aseada en el arreglo de la casa. Ocúrrase al interesado, calle Federacion No. 10. ml.º—3p.

SE HA desaparecido el Domingo á la noche de la calle del Parque No. 89, una cartera conteniendo una papeleta Oriental, de Miguel Ellauri, quien la entregue allí recibirá una gratificacion. ml.º—2p.

SE NECESITAN comprar algunos útiles de panaderia y mil quinientos ladrillos entre enteros y medios, sean nuevos ó usados, ocúrrase calle de San Martin y Tucuman No. 208. ml.º—3p.

BUEYES Y NOVILLOS gordos, se encuentran algunos que se venderán baratos, en el corralon esquina de las calles de General Lopez y Santiago del Estero. ml—4p

FINCAS, BUQUES y establecimiento de negocio &a., se compra y se vende para comision en la calle de Cuyo núm. 45. ml—2p

SE HA VENDIDO la fonda sita en la calle de la Reconquista núm 42. El que tenga algun reclamo, ocurra en el término de tres dias, pasado cuyo término no se admitirá algun reclamo. ml—3p

SE NECESITA un mozo de 15 á 20 años, práctico en el despacho de un almacen de menudeo, que sea ingles ó conozca bien el idioma ingles y español, y que tenga quien responda de su conducta; ocúrrase a la Agencia Italiana, calle de la Reconquista núm. 16, frente al Coliseo. m 1—3p

PERDIDA. Quien hubiere encontrado un alfiler de topacio amarillo que se perdió desde la calle de la Merced hasta la de Cuyo, por la calle de Suipacha, y quiera entregarlo en la botica Podestá, esquina de la Merced y Suipacha, se le dará una buena gratificacion. m 1—3p

SE VENDE el almacen de comestibles y bebidas sito en la calle de la Piedad núm. 194; su dueño lo vende por no poderlo atender, hace buenos diarios y es de corto capital: la persona que se interese por él, ocurra á dicha casa á cualquiera hora del dia. ml—5p

GRASA por mayor, de superior clase, se venderá por arrobas al gusto del comprador en el almacen, calle la Defensa núm. 217, al lado de la imprenta Americana. ml—3p

MAIZ DESGRANADO. Hay algunas bolsas para vender en la calle Piedad núm. 61. m 1—5p

SE PRECISA una sirvienta para cargar y cuidar una niñita, que sea juiciosa y presente buenas recomendaciones, se le dará un buen sueldo ocurriendo a la calle Sta. Rosa núm. 76. m 1—3p

AMA DE LECHE Se ofrece una que dará buenas recomendaciones: ocúrrase á la plaza de Lorea núm. 31 al lado del cuartel de los Italianos.

GORRAS DE MODA.

Aun que el público está bien persuadido de la elegante forma que damos á las gorras: pero procurando hacer adelantos para mayor credito, aviso que he recibido de Francia un brillante surtido de flores, blondas de seda, rasos, crespones, cintas, gorras de paja de arroz y de paja de Italia lisas y caladas, ademas una porcion de artículos que ninguna modista los tiene, todos para la fabricacion de las gorras: tambien se componen las usadas dejándolas como nuevas; y prevengo que aunque los precios han sido tan bajos hasta lo presente, que hemos hecho una buena rebaja en todas las clases, siendo los precios desde 60 hasta 100 pesos las mejores, exceptuando las de paja de arroz y de Italia.

Los Sres. que gusten mandar para las Provincias ú otro destino, se les acomodarán en cajas de madera, de modo que nada sufran en el viage, y encontrarán un gran surtido para elejir. Calle de la Piedad No. 212, tienda de géneros y fábrica de gorras en la misma acera de San Miguel. ml.º—10p.

OFICIALES BOTEROS Se necesitan dos en la Botería de Dufour Calle del Perú N. 40. f28—3p

LLAVE—Se ha encontrado una con gonze que forma la guarda, parece de seguridad y de algun mueble fino. Quien la hubiere perdido ocurra á esta Imprenta. f28—3p

1,000 pesos de Enganche.

Se ofrecen por un año para musicos del Batallon *General San Martin;* doscientos pesos mensuales de sueldo, y una gratificacion. f28—6p

AVISOS MARITIMOS.

Para Montevideo.

Saldrá el Miercoles 2 del corriente á las 4 de la tarde el Vapor Oriental URUGUAY; admite pasageros de cámara y proa: para tratar ocurran al escritorio de Henrique Douse y Ca. calle Mayo núm. 52. En el mismo escritorio se hacen todas diligencias de aduana y pasaportes. ml—1p

Para el Havre y Burdeos.

Pasageros solamente.

El Paquete de Burdeos *Amaris*, capitan Gines, saldrá del 5 al 10 del mes de Marzo. Este buque, muy conocido en la carrera, puede tomar todavia algunos pasageros de cámara y de entre-puente. Para tratar véanse con el capitan en la Fonda Italiana calle Cuyo núm. 1, ó con los consignatario Coequeteaux, Sarasin, Vignal y ca., calle Representantes No. 119. f 23—20p

Para el Rosario Paraná Corrientes y Paraguay.

Saldrá en toda la entrante semana el patacho nacional ROSARIO, admite carga y pasageros y lo despacha su consignatario D. Santiago Meabe, Representantes num. 16. f26—3p

El vapor paquete ingles *Prince*, su capitan D. Guillermo Valler, partirá para Montevideo y Rio Janeiro, el Viernes 4 de Marzo á las 4 de la tarde. Allí se encontrará con el vapor paquete que debe traer desde Southampton, la mala del mes de Febrero, y volverá con ella para el Rio de la Plata. El Sr. Comisario del buque se hallará presente en la oficina del infrascripto el Jueves 3 de Marzo hasta las 3 de la tarde, para firmar los conocimientos, encargarse de las muestras &a., *pasado cuyo término* los interesados se hallarán en la precision de ocurrir abordo. Sin embargo, los que deseen embarcar en el *Prince*, metálico &a., pueden ocurrir al que subscribe cualquier otro dia que sea de su agrado. Los precios de pasage para Montevideo en el *Prince*, serán de hoy en adelante—

En cámara............ 8 $ fuertes.

Entrepuente............ 4 id. id.

El infrascripto se complacerá en suministrar cualquier otro informe que se desee.

Abraham Robinson.

Calle Reconquista. Nº76, altos.

Se Fleta

Para cualquier puerto del BRASIL,

El acreditado de primera marcha, Bergantin Brasilero "Cascudo," recien llegado a este puerto; las personas que se interesen en aprovechar este buen buque, dirijanse á la calle Santa Rosa No. 137, que hallarán con quien tratar. f 23—4p

Para Marsella y Génova.

Saldrá á fines del presente mes de Febrero la Barca Sarda "Correo 2.º" su capitan Serra. Admite solamente pasageros á quienes se ofrece las buenas comodidades de este buque y un esmerado trato. Para tratar se pueden ver con su consignatario calle de Cuyo num. 79.

f21—15p *José Arzeno.*

Para Gibraltar Marcella y Génova.

Saldrá del 10 al 15 del entrante Marzo la nueva y hermosa polacra sarda "Juana de Arc," su capitan Pontremoli. Puede admitir á flete de 3 á 4 mil cueros ó su equivalente en fardos, y tambien pasageros a quienes asegura el trato mas esmerado. Ocurran para tratar al mismo capitan en la fonda del Globo ó á sus consignatarios

J. Llavallol é hijos.